

Quito, 16 de Junio de 2013

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

**Señores Accionistas
FENETRE S.A.
Ciudad.**

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, me permito presentar el siguiente informe de la Compañía FENETRE S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO

La administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

Los libros sociales de: Actas de Junta General de Accionistas, de talonarios de títulos de acciones y libro de acciones y accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, efectué una revisión global al sistema de control interno contable de la Compañía. En mi opinión, los procedimientos de control interno implementados son adecuados, permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores no detectados en mi revisión.

3. – OPINION RESPECTO AL ART. 321 (279) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

De acuerdo a políticas internas de contratación de personal, la Administración de la Compañía no tienen la obligación de presentar garantías de responsabilidad o confiabilidad para el desempeño de sus funciones, la Compañía al encontrarse en status no operativo, en su nómina no registra personal en relación de dependencia.

La administración, entregó periódicamente para mi análisis los balances de comprobación, los mismos que fueron examinados, y no se encontraron situaciones que ameriten sean observadas. De igual manera se examinó el estado de flujo de caja y cartera.

4.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

He revisado el balance general de FENETRE S.A., al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

Los estados financieros son elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de medición de la compañía y de curso legal adoptada por la República del Ecuador a partir del mes de marzo del año 2000.

Conforme a disposición de la Superintendencia de Compañías, a partir del ejercicio 2011 se ha preparado los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Según indica la Norma los balances del año 2010 también fueron preparados en base a NIIF para efectos de hacerlos comparativos.

En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de FENETRE S.A., han sido emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio económico analizado.

5.- ASPECTOS FINANCIEROS

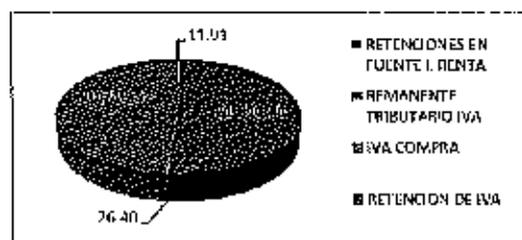
5.1.- ACTIVOS

Activo Corriente: Representa el 99.89% del total de activos de la Compañía, está conformado básicamente por:

- Las disponibilidades y equivalentes de caja registradas al 31 de diciembre de 2012, corresponden al saldo que mantiene la Compañía en las cuentas corrientes del Banco del Pichincha y del banco de la Producción "PRODUBANCO" por US\$ 14,442.70 y US\$ 622.26 respectivamente, valores que en su conjunto representan el 26.11% del total de activos de la compañía.
- El exigible de la Compañía, representa el 73.78% del activo total, conformado por:

Detalle	Valor US \$
Cientes no relacionados	15,869.40
(-) Provisión Incobrables	15,867.81
Impuestos x Recuperar	42,551.38
Crédito Tributario (Renta)	11.91
SUMAN:	42,564.88

Como se puede observar el rubro más significativo constituye los Impuestos por Recuperar por la Compañía, este representa el 99,97% del exigible. Estos impuestos por recuperar al finalizar el ejercicio económico analizado se muestra en el siguiente gráfico:



Activo no Corriente: Este grupo de activos representa el 0.11% del activo total, está conformado por las siguientes cuentas:

Detalle	Valor US\$
Muebles y Enseres	113.90
Equipo Cómputo y Software	11,715.30
(-) Depreciación Acumulada	11,767.56
Propiedad, Planta y Equipo	61.64

5.2.- PASIVOS.

Pasivo Corriente:

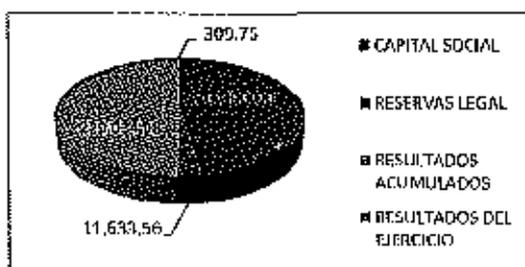
- Las obligaciones de mayor significación corresponde a cuantías por pagar a Compañías Relacionadas cuyo valor representa el 100.00% del Pasivo total de la Compañía. Estas corresponden a Préstamos obtenidos de su Relacionada MARESA Ensambladora por un valor neto de US\$ 55,402.65.

5.3.- PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado de FENETRE S.A., es de US \$ 220,000.00; dividido en doscientos veinte mil acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, conformado de la siguiente manera:

ACCIONISTA	# ACCIONES
Corp. MARESA Holding S.A.	219,998.00
Susana Granda Garcés	1.00
Francisco Cobo Martínez	1.00

El Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre de 2012, presenta un saldo neto de US\$ 2.288.83 equivalente al 3.97% de las fuentes de financiamiento de los activos, conformado de la siguiente manera:

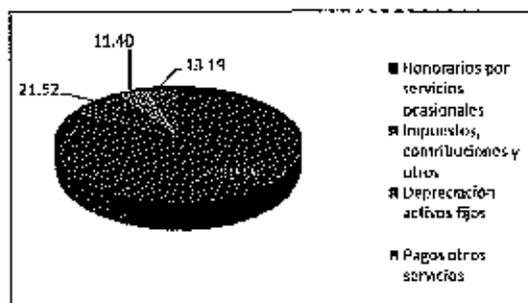


Con relación a los resultados acumulados (Pérdidas acumuladas de Ejercicios anteriores), es necesario se observe lo determinado en la Ley de Compañías cuyo artículo se cita:

“Art. 198.- Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía”.

6.- OPERACIONES DEL PERIODO.

- En el año 2012 la compañía no generó ingresos relacionados con el giro del negocio, debido a su estatus de no operatividad. Los registrados corresponden a diferencias en cobros de facturas por un valor de US\$ 58.00.
- Los gastos administrativos registrados en el ejercicio económico, por un valor de US\$ 266.11 corresponde a:



- Las operaciones antes referidas

ocasionaron un resultado negativo o pérdida del ejercicio analizado de US\$ 208.11.

- Finalmente el valor de US\$ 101.64 corresponde al Impuesto a la Renta determinado para el ejercicio económico analizado.

7.- INDICADORES FINANCIEROS:

INDICES BÁSICOS	
De Solvencia	1.04
De Liquidez Inmediata	1.04
De Endeudamiento	96.03 %
Tasa Retorno de Capital	-0.095 %

- Los indicadores de solvencia y liquidez miden la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, mediante los activos que se espera se conviertan en efectivo. El indicador de solvencia se encuentra en el 1.04, lo que indica que la Compañía está en capacidad de cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus activos de rápida liquidez.

El de liquidez inmediata o prueba ácida permite observar el grado con que los activos corrientes, sin considerar el inventario, permite cubrir las obligaciones de corto plazo, en el presente caso es el mismo de solvencia puesto que la compañía no registra inventarios en el año 2012.

- El de endeudamiento, muestra el margen con que se han utilizado dineros de terceros, para la generación de los resultados del ejercicio. El riesgo se incrementa mientras más alto es el grado de apalancamiento financiero de una empresa, en el año 2012 este se ubicó en el 96.03%, lo que representa que los acreedores han proporcionado en dicho porcentaje el financiamiento de la empresa.
- Finalmente, la tasa de retorno del capital accionario, nos indica la utilidad por cada unidad de inversión de los accionistas en la empresa, descontado impuestos y

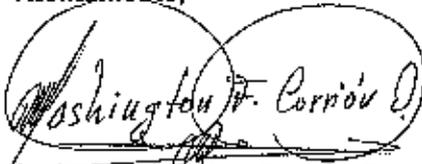
provisiones de ley.

8. - CONCLUSIÓN.

Del presente análisis se evidencia que los estados financieros elaborados por la Compañía, exponen razonablemente tanto la posición financiera al 31 de diciembre de 2012, como las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Washington F. Carrón O.", is written over a horizontal line. The signature is enclosed within two overlapping hand-drawn circles.

Lcdo. Washington Carrón O.
CPA. 9288
COMISARIO PRINCIPAL